



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Metodología de la investigación*

Título: Máster Universitario en Dirección y Gestión de Enfermería

Materia: II-Metodología de la investigación. EBE. Gestión del conocimiento enfermero

Créditos: 12 ECTS

Código: 02MDGE

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	4
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación	7
6. Bibliografía.....	8
6.1. Bibliografía de referencia.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Metodología de la investigación. EBE. Gestión del conocimiento enfermero
ASIGNATURA	Metodología de la investigación 12 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Paula Cabello Navarro <i>paula.cabello@campusviu.es</i>
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura metodología de la investigación tiene como objetivo formar en investigación aplicada a la gestión del conocimiento enfermero, dada las necesidades de la disciplina enfermera en el campo de la bioestadística e investigación.

La investigación es indispensable en la profesión enfermera orientada a resultados en salud que mejoren la visibilidad del cuidado enfermero a la sociedad. En este sentido, se pretende que el alumnado adquiera competencias para liderar proyectos de investigación y ser capaz de discriminar entre las técnicas estadísticas más apropiadas según el tipo de variables y utilizar paquetes estadísticos para análisis inferencial. A través de la investigación, se pretende que el alumno adquiera las herramientas necesarias para generar nuevo conocimiento que en la práctica del cuidado contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.15.- Aplicar los conocimientos sobre los fundamentos que sustentan el conocimiento científico en el desarrollo de informes y modelos de actuación en el ámbito de la gestión enfermera.

C.E.16.- Evaluar artículos originales publicados en revistas científicas para la gestión de la efectividad y eficiencia en la práctica clínica.

C.E.17.- Diseñar estudios e investigaciones acerca de la excelencia y los modelos de gestión enfermera que se realizan tanto en España como en otros países.

C.E.19.- Aplicar la evidencia científica en la planificación y programación de los cuidados a través de las mejores prácticas en el ámbito de la gestión del cuidado enfermero.

C.E.20.- Difundir adecuadamente los conocimientos para la preparación, la elaboración, el desarrollo y la defensa pública de un trabajo de investigación científico relacionado con la dirección y la gestión enfermera.

2. Contenidos/temario

Tema 1: Introducción a la investigación. Marco conceptual

Tema 2: Investigación cualitativa y cuantitativa. La Investigación Acción Participación.

Tema 3: El problema de investigación: marco teórico.

Tema 4: Fundamentos de la búsqueda bibliográfica.

Tema 5: Fuentes documentales.

Tema 6: Principales Bases de Datos Bibliográficas en Ciencias de la Salud

Tema 7: Estrategia de búsqueda. Selección de artículos. Valoración del producto de una búsqueda bibliográfica. Lectura crítica.

Tema 8: Principios y códigos éticos en investigación.

Tema 9: Comités Éticos de Investigación Clínica

Tema 10: Preparación del protocolo de investigación.

Tema 11: Informe de investigación. Presentación de resultados

Tema 12. Introducción al análisis estadístico de datos.

Tema 13. Los diseños de investigación.

Tema 14. Probabilidad.

Tema 15. Inferencia estadística.

Tema 16. Muestreo y tamaño muestral.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40-60 %
<i>El portafolio se compondrá de diferentes actividades guiadas (normalmente entre 2 y 4) que se podrán realizar de manera individual o grupal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40-60 %
<i>La prueba final consistirá en una prueba competencial tipo test de respuesta múltiple. La fórmula de corrección será: Aciertos - Errores/nº de alternativas de respuesta-1</i>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los

estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor.

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Agencia Española del Medicamento (AEMPS). (2002, Julio). Normas de Buena Práctica Clínica (CPMP/ICH/135/95). Ministerio de Sanidad y Consumo.

https://www.aemps.gob.es/industria/inspeccionBPC/docs/guia-BPC_octubre-2008.pdf

Centro Cochrane Iberoamericano, traductores. (2012). *Manual Cochrane de Revisiones Sistemáticas de Intervenciones, versión 5.1.0* [actualizada en marzo de 2011] Barcelona: Centro Cochrane Iberoamericano; <http://www.cochrane.es/?q=es/node/269>

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). *Código de Buenas Prácticas Científicas del CSIC*. Ministerio de Ciencia e Innovación.

https://www.ehu.eus/documents/2458096/2699121/VIIe_csic_cbp.pdf

Critical Appraisal Skills Programme Español. (2019). *Programa de Habilidades en Lectura Crítica Español*. <http://www.redcaspe.org>

Declaración STROBE. <https://www.strobe-statement.org/index.php?id=strobe-home>

Fernández–Lasquety, B. (2013). *Introducción a la investigación en enfermería* (4.ª ed). Madrid, España: Difusión Avances de Enfermería (DAE).

Ferriols Lisart, R, y Ferriols Lisart, F. (2005). *Escribir y publicar un artículo científico original*. Madrid, España: Ediciones MAYO.

García, J. M., Martínez, J. M., y González, J. L. (2015). *Diseño y elaboración del proyecto de investigación clínica para profesionales de ciencias de la salud*. *Enfermería en cardiología*, 64, 73-79

Jadad, A.R., Enkin, M.W. (2007). *Randomized Controlled Trials: Questions, Answers and Musings*. Oxford: Blackwell Publishing.

Martínez-González M. A., Sánchez Villegas A., Toledo Atucha E., Faulin F. J. (2020). *Bioestadística amigable*. Ed. Elsevier

Milton J.S. (2007) *Estadística para Biología y Ciencias de la Salud*. Ed. S.A. McGraw-Hill/Interamericana de España

Polit, D. F. y Hungler, B. P. (2000). *Investigación científica en ciencias de la salud* (6.ª ed). México: Mc Graw Hill.

Prieto Valiente L., Herranz Tejedor I. (2010). *Bioestadística sin dificultades matemáticas*. Ed. Díaz de Santos

Quintana, A. (2006). *Metodología de Investigación Científica Cualitativa*. En: Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006), *Psicología: Tópicos de actualidad*. Lima, Perú: UNMSM, 47-84

Salamanca Castro, A. B. (2013) *El aeiou de la investigación en enfermería*. Madrid, FUDEN.

Santillán, A. (2012) Cómo comenzar la búsqueda bibliográfica desde la pregunta PICO. <https://ebevidencia.com>

Urrutia, G. y Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina Clínica*, 135(11), 507–511. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2010.01.015>